

331623

15 SE



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

M. MARTINELLI & C. - S.r.l. - de nacionalidad italiana -
domiciliada en Via Abele Merli, 4 - CUSANO MILANINO (Milán,
Italia).

por:

"Cohecito para niños transformable".

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente invento se refiere a un coche cuna del tipo
que comprende una caja transformable adecuadamente para per-
mitir diversas posturas del niño.

Se conocen coches cunas dotados de dos cajas intercam-



biables, una para alojar al niño echado, o sea en la postura tradicional, y otra para acomodarle sentado o reclinado como se quiera, en posición de reposo, o sea como cochecito de paseo.

5 Estos coches cunas ofrecen la gran ventaja de prestarse para diversos usos y servir así durante un periodo más largo de la vida del niño, utilizando siempre la misma armazón de soporte y las mismas partes destinadas a la locomoción.

10 Este invento concierne a un progreso ulterior en la construcción de estos cochecitos, en el sentido de utilizar para los diversos usos antedichos no solamente una parte común, sino todo el vehículo, es decir, tanto la estructura de sostén como la caja, y de habilitar ésta según diversas configuraciones y dimensiones apropiadas a sus diversas formas de empleo.

15 Es evidente la economía que esto representa, ya que no queda ninguna parte destinada a permanecer inactiva ni siquiera temporalmente, y, en contraste con los cochecitos comunes de una sola caja, se mantiene la multiplicidad de empleos obtenida hasta ahora agregando una parte suplementaria.

20 Debe señalarse además la ventaja de disponer de varias configuraciones y dimensiones de la caja, aún lejos de casa, pues ya no se necesita tener a mano para el cambio una caja de reserva, de transporte incómodo.

25 El cochecito conforme al presente invento como se apreciará por la siguiente descripción, comprende elementos que lo hacen especialmente funcional y práctico, y le dan además mejor aspecto exterior. Se caracteriza, sobre todo porque el fondo de la caja está articulado según líneas transversales y se han previsto elementos de apoyo separables, para mantener
30 lo temporalmente levantado en dos puntos por lo menos. El apoyo puede lograrse a través de los mismos elementos laterales,



y en tal caso, a lo largo de una línea quebrada situada en cada uno de esos lados flexibles de la caja se disponen medios para sujetar temporalmente el borde del fondo, articulado en correspondencia con los ángulos que la citada línea forma por sí misma y con el fondo.

El dibujo anexo muestra un ejemplo de realización del coche cuna según el presente invento, y en él indican:

La fig. 1, el cochecito según una determinada configuración;

La fig. 2, un pormenor aparte;

La fig. 3, otra configuración del cochecito;

La fig. 4, un pormenor aparte;

La fig. 5, el cochecito con la caja orientada de distinto modo que en la figura 3; y

La fig. 6, la caja separada.

El cochecito de referencia comprende una caja 1 de material flexible, sostenida por la armazón 2, que está sostenida a su vez las ruedas 3 del vehículo.

En cada lado 4 de la caja 1 se observa una línea quebrada que comprende tres segmentos indicados respectivamente por 5, 6 y 7; mas concretamente, el segmento 5 está comprendido entre los puntos A y B; el segmento 6, entre los puntos B y C, y el segmento 7, entre los puntos C y D.

En cada elemento lateral de la caja se ha previsto un cierre de cremallera, cuyas partes (las filas de dientes) se fijan a la tela de la propia caja.

Más concretamente, en cada lado, una parte del cierre de cremallera (es decir, una de las dos filas de dientes), indicada por 8, se fija a dicho lado a lo largo de una línea quebrada, 5-6-7; esta parte del cierre de cremallera se inicia en

15 SET.



el punto A, sigue la línea quebrada, y termina en un punto E intermedio entre los puntos C y D.

La otra parte del cierre de cremallera indicada por 9, se fija al mismo lado a lo largo de su borde horizontal inferior; se inicia en el punto A, y llega hasta un punto F.

El cursor 10 sirve para unir entre sí las dos partes 8 y 9 del cierre de cremallera. En el lado 17 de la caja se han previsto dos pliegues 19.

Dentro del cochecito, en su fondo, se ha previsto una pared que comprende varias partes 11, 12, 13 (fig. 6) articuladas entre sí, de modo que cada una se pueda inclinar respecto a las otras. Dicha pared descansa sobre el fondo de la caja. Cuando el coche cuna tiene la configuración de la figura 1 (caja con camita), el fondo de la caja es horizontal, y también la pared mencionada (salvo un lado terminal, substancialmente vertical, como muestra la figura 6). En tales condiciones, el niño puede estar acostado en el cochecito. Si se quiere disponer éste para sostener al niño sentado o relajado, se manipula el cierre de cremallera de cada lado de la caja, esto es, se fijan recíprocamente, por medio del cursor 10, las partes 8 y 9.

Tirando del cursor 10, a partir de la posición A, se unen las dos partes 8 y 9, cubriendo primero el trayecto A-B, luego el B-C, y finalmente el C-E. El recorrido del cursor termina en el punto E, con el cual viene a coincidir el extremo F de la parte 9 del cierre de cremallera. Los lados 17 y 18 de la caja quedan aplastados y no resultan visibles, después de unidas las partes 8 y 9. Con esa operación en ambos lados, el cochecito adopta la configuración de la figura 3: El fondo de la caja (de material flexible) presenta dos partes 14 y 15, que forman entre sí un ángulo obtuso, y por detrás, la caja tiene asimismo una pared inclinada 16. Las partes 11, 12 y 13, sostenidas por

15 SET.



la caja, al realizar la operación descrita, se inclinan también de igual modo que las partes 14, 15 y 16 de la caja, es decir, se orientan de acuerdo con la línea quebrada A-B-C-D.

5 Disponiendo el cochecito como en la figura 5, o sea orientando la caja como indica dicha figura, la caja sostiene al niño cómodamente sentado; orientándola como en la figura 3, puede sostener al niño relajado. Si con los cursores 10 se efectúa la maniobra inversa (separando las partes 8 y 9 de cada cierre de cremallera), el cochecito vuelve a la situación
10 de la figura 1.

Naturalmente, el fondo se puede sujetar a las paredes de la caja en posición levantada por otros medios equivalentes como ganchos, botones o presillas, o bien puede sujetarse al bastidor, no a través de los lados, sino mediante varillas articuladas u otros medios cualesquiera.
15

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de esta patente:

20 1.- Cochecito para niños transformable, caracterizado porque el fondo de su caja está articulado según líneas transversales, y se han previsto medios de apoyo para mantenerlo temporalmente sujeto en no menos de dos puntos.

25 2.- Cochecito para niños según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, a lo largo de una línea quebrada situada a lo largo de cada uno de los elementos laterales flexibles de la caja, se han previsto medios para sujetar temporalmente el borde del fondo, cuyo fondo se halla articulado en correspondencia con los ángulos que dicha línea forma consigo misma y
30 con el fondo.



3.- Cohecito para niños según la reivindicación 2, caracterizado porque tales medios están constituidos, en cada lado de la caja, por un cierre de cremallera que comprende una parte fijada a lo largo de una línea quebrada, y una segunda
5 parte fijada a la caja a lo largo del borde inferior.

4.- Cohecito para niños según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la caja es orientable de manera que puede adoptar dos posiciones de equilibrio, en las cuales, después de la citada transformación del fondo de la caja esta última
10 puede sostener al niño sentado o en posición de relajamiento.

5.- Cohecito para niños transformable.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sólo cara.

BARCELONA

P. A.

15 SET. 1966

331023

15



Fig.1

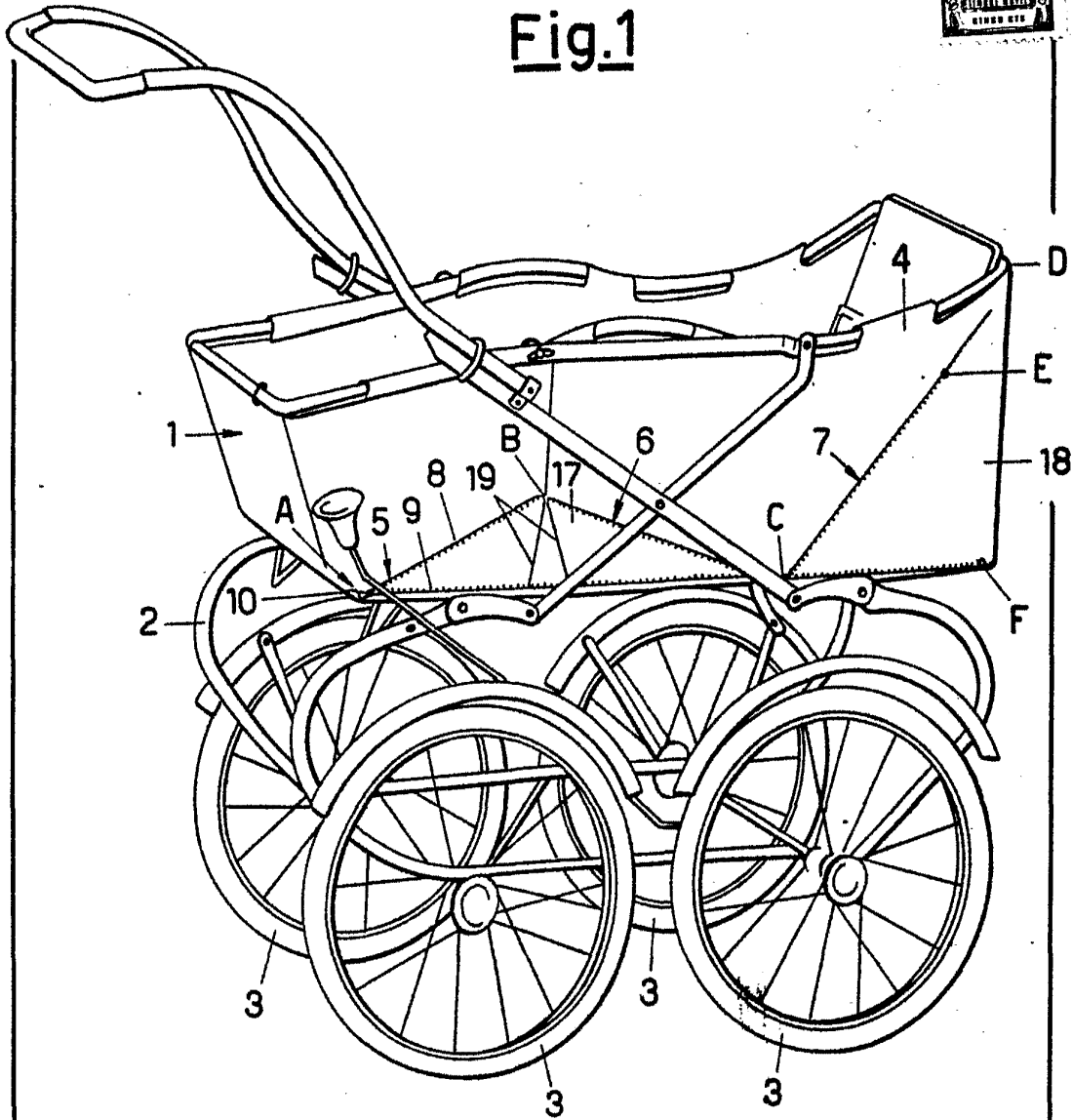
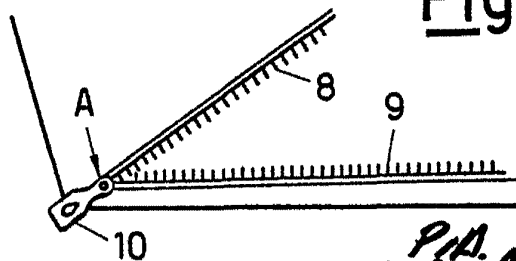


Fig.2



P.A.
[Handwritten signature]

33 16 23



15

Fig. 4

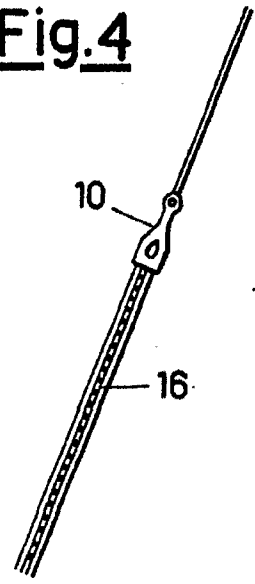
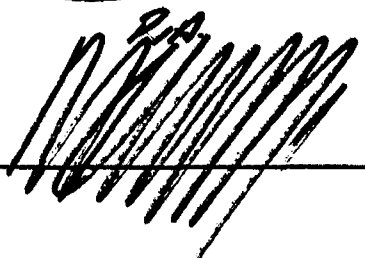
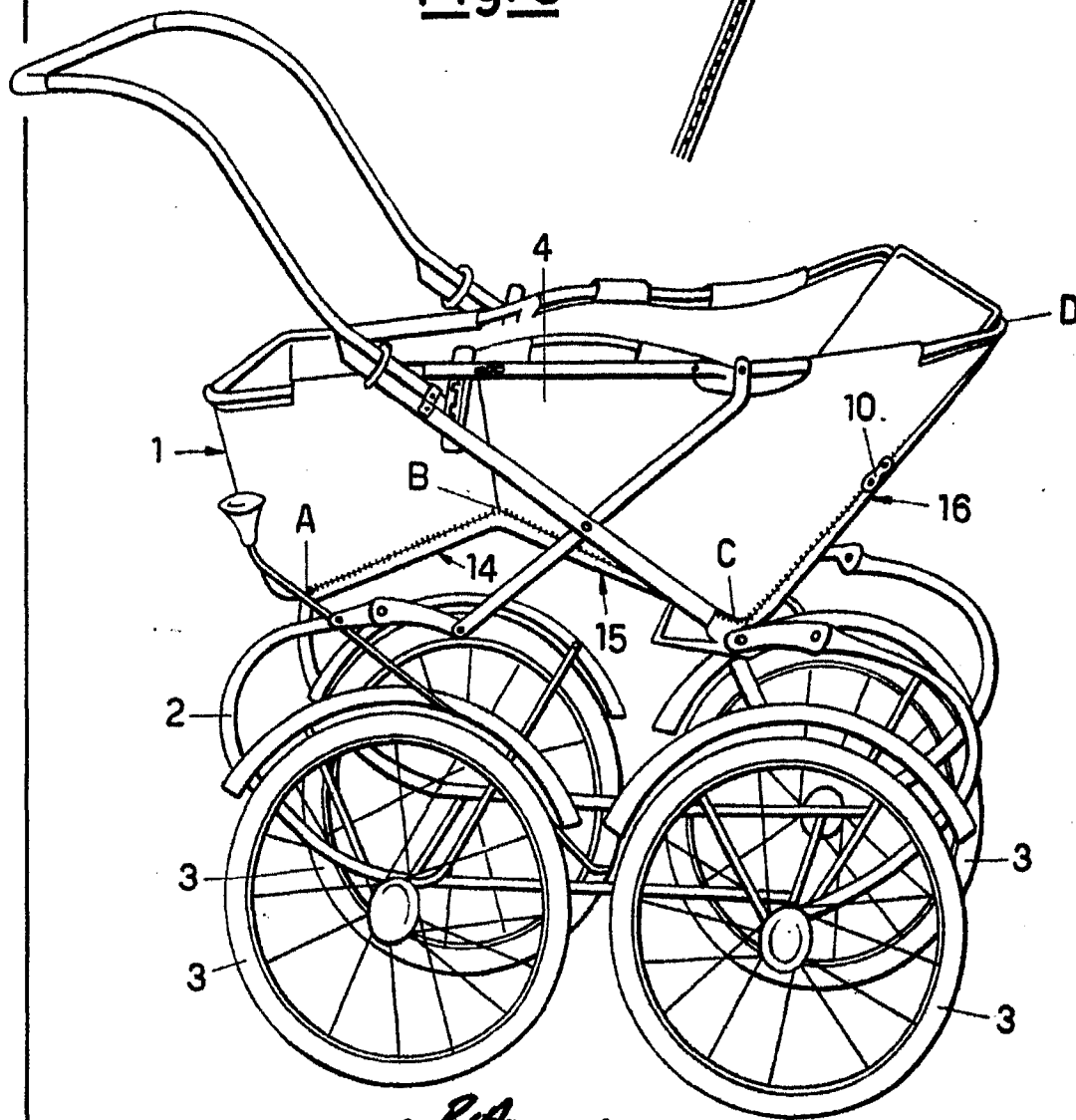


Fig. 3



33 623

15

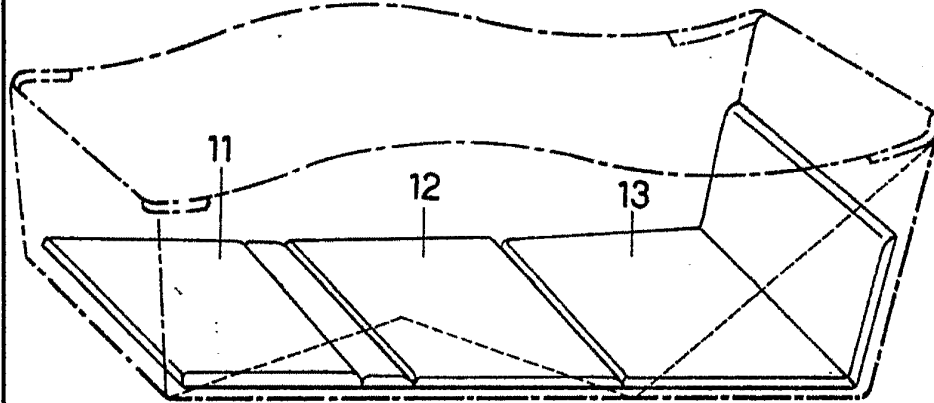


Fig. 6

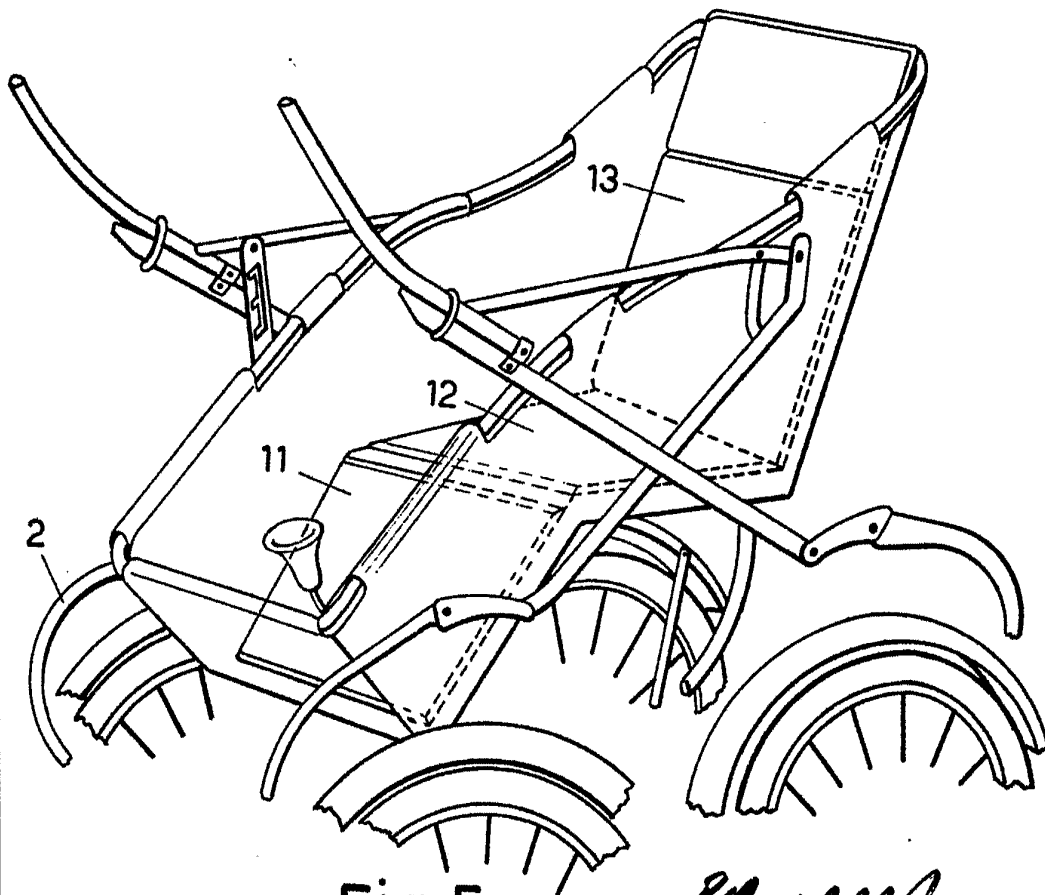


Fig. 5

